MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2025- 002263 **/ ARLOF – GRUCO – 17.2**

Sibaté, 11 MAR 2025

Señor coronel
JIMY BARBERI FORERO
Director Escuela
Kilómetro 20 vía Sibaté, Vereda San Benito
Escuela. –

Asunto: traslado de recomendación del Comité de Adquisiciones proceso PN ESJIM MIC 001 2025.

Considerando que obran actos precontractuales dentro del proceso de mínima cuantía PN ESJIM MIC 001 2025, cuyo objeto es: SERVICIO DE ALQUILER Y ELEMENTOS LOGÍSTICOS PARA CEREMONIAS Y/O EVENTOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", VIGENCIA 2025, dentro de los cuales se ha realizado la publicación del informe de evaluación a las ofertas presentadas, surtiendo el efecto contenido en la SUBSECCIÓN 5 (de la mínima cuantía) del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 específicamente en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, en su numeral sexto (6º) de la norma ídem (actas 000397, 000412, 000427 Y 000441– ARLOF – GRUCO – 17.3 fechadas los días 05, 07, 10 y 11 de marzo de 2025 respectivamente).

Así las cosas, el Comité de Adquisiciones se reúne (evidencia Acta No. 002354 – ARLOF – GRUCO – 17.3 del 17/12/2024), con el fin de proceder con la verificación del contenido de la evaluación a la firma GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS NIT. 900.323.191-1, Representante legal GABRIEL RODRIGO SABOGAL **CRUZ CC. 19.396**.508 de Bogotá DC., por un valor total de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($142.000.000,00) M/CTE, IVA incluido, generando la recomendación a mi coronel de aceptar la oferta, como requisito procedimental para actuar en virtud de lo citado en el numeral séptimo (7º) del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021, artículo 2), que a la letra cita:

(…) "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato." (…)

Con ocasión de lo anterior, de manera respetuosa me permito entregar contenido de las actas antes referidas.

Atentamente,

Teniente Coronel **JORGE DE JESUS ALZATE MONTOYA**
Subdirector ESJIM

Anexo: Uno (acta No. 000397).
Dos (acta No. 000412).
Tres (acta No. 000427)
Cuatro (acta No. 000441)

Elaboró: Sl. Juan Carlos Fuentes Díaz
ESJIM-GRUCO

Revisó: CT. Fabio Andres Vallejo Ruiz.
ESJIM-GRUCO

Fecha de elaboración: 11/03/2025
Ubicación: D:\Sl. Fuentes\2025\Revisión de Procesos\Graderias\Evaluación\Jurídica y económica Graderías

Kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfono 5159600 ext. 30201
esjim.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Sibaté Cundinamarca, 11 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora de finalización:**	16:00 horas
Lugar:	Área Administrativa y Financiera – Sala de Juntas		

ACTA – 000441 - ARLOF – GRUCO – 17.3

QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON OCASIÓN A LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA EN EL ACTA No. 000427 - ARLOF – GRUCO – 17.3 DEL 10/03/2025 A LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES PRESENTADOS POR LA FIRMA GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS, SEGUNDA MEJOR OFERTA EN EL PROCESO PN ESJIM MIC 001 2025 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE ALQUILER Y ELEMENTOS LOGÍSTICOS PARA CEREMONIAS Y/O EVENTOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", VIGENCIA 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Recomendación al ordenador del gasto de parte del Comité de Adquisiciones

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En Sibaté (Cundinamarca), el día 11 de marzo de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Oficina del Área Logística y financiera y de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada", los integrantes del Comité de Adquisiciones quienes firman la presente acta.

2. Lectura del acta anterior

Se da lectura al contenido del Acta No. 000427 – ARLOF – GRUCO – 17.3 del 10/03/2025, la cual resalta, lo siguiente:

(...) Resumen de la verificación de la oferta.

GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS

VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO:
Con base de los resultados de la actualización del informe de evaluación presentados a través de la presente Acta, que dan cuenta que la oferta presentada por la firma **GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS**, junto con el contenido de los documentos subsanables presentados dentro de los términos perentorios y preclusivos, **CUMPLEN** a satisfacción a las exigencias proferidas en la invitación convocatoria mínima cuantía del proceso PN ESJIM MIC 001 2025, surtiendo el efecto contenido en la SUBSECCIÓN 5 (De la mínima cuantía) del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 específicamente en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, en su numeral sexto (6º) de la norma ídem.

3. Recomendación al ordenador del gasto de parte del Comité de Adquisiciones.
En Sibaté (Cundinamarca), el día 11 de marzo de 2025, se reunieron en las instalaciones de la sala de juntas de la Oficina del Área Logística y Financiera de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada", los integrantes del Comité de Adquisiciones, así:

Teniente Coronel **JORGE DE JESUS ALZATE MONTOYA** Subdirector Escuela
Mayor **PABLO EMILIO RAMIREZ SALAS** Jefe de Planeación
Capitán **ORMEDIS DE JESUS ORTEGA ORTEGA** Jefe Área Logística y Financiera (E)

Con base a los resultados de la actualización del informe de evaluación presentados a través del Acta No. 000427 – ARLOF – GRUCO – 17.3 del 10/03/2025, que dan cuenta que la oferta presentada por la firma **GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS**, **NIT. 900.323.191-1**, Representante legal **GABRIEL RODRIGO SABOGAL CRUZ**, identificado con CC. 19.396.508 de Bogotá DC, por un valor total de ***CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($142.000.000,00). M/CTE,*** **IVA incluido**; junto con el contenido de los documentos subsanables presentados dentro de los términos perentorios y preclusivos, cumplen a satisfacción a las exigencias proferidas en la invitación convocatoria mínima cuantía del proceso **PN ESJIM MIC 001 2025**, surtiendo el efecto contenido en la SUBSECCIÓN 5 (De la mínima cuantía) del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 específicamente en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 (modificado por el Decreto 1860 de 2021, artículo 2), en su numeral quinto (5º) de la norma ídem.

Y de conformidad con el numeral séptimo (7º) del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 específicamente en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, el Comité de Adquisiciones, de manera unánime, recomienda de manera respetuosa al señor ordenador del gasto aceptar la oferta presentada, toda vez que ***CUMPLE*** con las condiciones solicitadas y no supera el presupuesto techo.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1) Dar traslado de la presente acta ante el señor ordenador del gasto, para continuar con el procedimiento.	SI. Juan Carlos Fuentes Díaz	11/03/2025

CONVOCATORIA
No hay una próxima reunión programada.

Capitán **FABIO ANDRES VALLEJO RUIZ**
Jefe Grupo de Contratos

Teniente Coronel **JORGE DE JESUS ALZATE MONTOYA**
Subdirector Escuela

Elaborado por: SI. Juan Carlos Fuentes Díaz
Fecha de elaboración: 11/03/2025
Ubicación: D:\SI. Fuentes\2025\Revisión de Procesos\Graderías\Evaluación\Jurídica y económica Graderías

Kilómetro 20 Vía Sibaté
Teléfono 5159600 ext. 30207
esjim.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Sibaté Cundinamarca, 11 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora de finalización:**	16:00 horas
Lugar:	Área Administrativa y Financiera – Sala de Juntas		

ACTA – 20441 - ARLOF – GRUCO – 17.3

QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON OCASIÓN A LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA EN EL ACTA No. 000427 - ARLOF – GRUCO – 17.3 DEL 10/03/2025 A LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES PRESENTADOS POR LA FIRMA GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS, SEGUNDA MEJOR OFERTA EN EL PROCESO PN ESJIM MIC 001 2025 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE ALQUILER Y ELEMENTOS LOGÍSTICOS PARA CEREMONIAS Y/O EVENTOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", VIGENCIA 2025

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CA	Fabio Andres Vallejo R	GRUCO	Fabio.Vallejo1087@	1053861956	3124077778	
MY	Pablo	79495206	Pablo.	79495206	3502727274	
CT.		ARLOF		1128054616	5164333	

Kilómetro 20 Vía Sibaté
Teléfono 5159600 ext. 30207
esjim.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA